SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATO 1160-06-07-033-2022

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN	13 SEP 2022

INFORME No: SUPERVISIÓN ☐X INTERVENTORÍA ☐	No. 005	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/07/2022	Hasta:	31/08/2022	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	1160-06-07-033-2022
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO:			02 DE MARZO DE 2022
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
CONTRATISTA	MARÍA NOHEMI VANEGAS SANCHEZ		
NIT	39.436.612		
VALOR INICIAL	$30.000.000	TREINTA MILLONES DE PESOS	
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.		
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 264	FECHA DEL CDP	09/02/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 602	FECHA DEL CRP	02/03/2022

SUPERVISOR/CARGO	BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA, Subsecretaria de Gestión Humana	
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	13,75%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Se dio cumplimiento al objeto contractual, con el suministro de 6.331 fotocopias para las actividades desarrolladas en los diferentes procesos de la Administración Municipal desde el 01 de julio al 31 de agosto de 2022 tal como se detalla a continuación:

No	DEPENDENCIA	TOTAL COPIAS POR SECRETARÍA	VALOR COPIAS
1	Alcaldía	0	$ 0
2	Secretaría De Educación	0	$ 0
3	Desarrollo Económico	725	$ 87.000
4	Familia, Salud E Integración Social	700	$ 84.000
5	Gobierno	180	$ 21.600
6	Hábitat	374	$ 44.880
7	Hacienda	1.405	$ 168.600
8	Desarrollo Territorial	0	$ 0
9	Planeación	1.500	$ 180.000
10	General	0	$ 0
11	Gestión Humana Y Desarrollo Organizacional	1.447	$ 173.640
	TOTAL COPIAS	6.331	$ 759.720

NOTA: según lo estipulado en el contrato, el valor de la copia es de $120 IVA incluido.

El registro de fotocopias autorizadas para cada dependencia se realiza en planillas físicas custodiadas por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, las cuales se adjuntarán al contrato una vez se termine la ejecución de este.

El contratista tuvo presente las expectativas de la Administración, además fue oportuno en la prestación del servicio.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

APORTES DEL CONVENIENTE			
TOTAL DEL APORTE INICIAL DEL CONTRATO CONVENIO	VALOR APORTE DEL CONVENIENTE	SALDO	EVIDENCIAS
N/A	N/A	N/A	N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Según Comunicación de Aceptación Pág. 4 "FORMA DE PAGO". El Municipio de Rionegro, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el suministro de fotocopias realizado y soportado en el informe de actividades y el informe del supervisor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada y verificación del pago de seguridad social integral.

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	001	x				01680 - 29/04/2022	$ 744.720	N/A	$ 29.255.280
2	002	x				02032 – 13/05/2022	$ 1.124.520	N/A	$ 28.130.760
3	003	x				02526 – 14/06/2022	$ 740.400	N/A	$ 27.390.360
4	004	x				03088 – 26/7/2022	$756.720	N/A	$ 26.633.640
5	005	x					$ 759.720	N/A	$ 25.873.920
6									
7									

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: Se adjunta resumen del control de copias, según las cantidades autorizadas para cada dependencia y tamaño carta u oficio, dentro del periodo del 01 de julio al 31 de agosto de 2022.

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, se firma la presente acta: 13 SEP 2022

BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA
Supervisora

Proyectó: Bayron Ramírez Arango
Revisó: Anderson Botero